

Lima, 11 de enero de 2018  
Congreso de la República  
Comisión de Constitución y Reglamento

15 ENE. 2018  
**RECIBIDO**  
Fecha... Hora... 10:20 a.m.

REPÚBLICA  
V.P.  
J. VILLENA  
COMISIÓN GENERAL DE PARLAMENTARIO

**Oficio N° 609-2017-2018-ADP-D/CR**

Señora congresista  
**ÚRSULA LETONA PEREYRA**  
Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento

REPÚBLICA  
V.P.  
ENRIQUE GUEMBIS  
COMISIÓN DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTES

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, en sesión de la Junta de Portavoces celebrada el 9 de enero de 2018, se ha exonerado de dictamen de la comisión que preside, al proyecto de resolución legislativa del Congreso 2234/2017-CR, por el que se propone incorporar la quinta disposición final al Reglamento del Congreso de la República, que fue aprobado en la sesión de Pleno celebrada en la referida fecha.

REPÚBLICA  
V.P.  
J. ABANTO  
COMISIÓN GENERAL DE PARLAMENTARIO

En consecuencia, "...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa...", de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA**  
Oficial Mayor del Congreso de la República

JFCP/jvch  
c.c. Área de Trámite Documentario